

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Formato para informe de indicadores de desempeño y de cumplimiento de relacionados con la Autorización de Perforación de Pozos, IDC - 1

Homoclave del formato
FF - CNH - 006
Lugar de solicitud

Fecha de publicación del formato en el DOF
28 11 2017
Fecha de la solicitud
DD MM AAAA

Datos generales del solicitante

Persona física
CURP:
RFC (Opcional):
Nombre(s):
Primer apellido:
Segundo apellido (Opcional):
Sexo (Opcional):
Fecha de nacimiento (Opcional):
Lugar de nacimiento (Opcional):

Persona moral	
RFC (Opcional):	
Denominación o razón social (Opcional):	
Datos de contacto	
Lada (Opcional):	Teléfono fijo (Opcional):
Extensión (Opcional):	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (Opcional):	

Domicilio del solicitante

Código postal:	Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)
Número exterior:	Número interior:
Localidad (Opcional):	Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
Estado:	Municipio o Alcaldía:
Calle posterior (Opcional):	Entre qué calles (Opcional):
	Descripción de la ubicación (Opcional):

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Sección 2. De la información que se relaciona con la solicitud de Autorización para la Perforación de Pozos

(En el lado izquierdo de esta sección indique el Plan o el Programa que se relaciona con el trámite de Autorización de Perforación de Pozo)

I. Plan relacionado con la solicitud de Autorización

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Plan provisional <input type="radio"/> Plan de exploración <input type="radio"/> Plan de desarrollo para la extracción <input type="radio"/> Plan o Programa de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Plan de exploración y de desarrollo para la extracción de hidrocarburos asociados a lutitas <input type="radio"/> Plan de exploración y de desarrollo para la extracción de gas natural contenido en vetas de carbón mineral <input type="radio"/> Plan de exploración y de desarrollo para la extracción de hidratos de gas |
|---|--|

II. Fecha en que se aprobó el Plan:

DD | MM | AAAA

III. Número de resolución de la aprobación del Plan que se seleccionó en la fracción I:

IV. Nombre del Pozo:

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Sección 3. De los indicadores referentes a la Autorización de Perforación de Pozos

(En la presente sección se muestran los indicadores mínimos relacionados con la integridad del pozo y la continuidad operativa. Llene la información solicitada) (numeral 64 del Anexo V)

N°	Nombre	Fórmula (Escriba la ecuación)	Unidad	Periodicidad	Frecuencia	Tipo de resultado	Meta de medición	Valor del indicador	Observaciones
Éxito mecánico									
Éxito geológico									
1	Columna estratigráfica programada en comparación con la real								
2	Sección estructural sísmica programada en comparación con la real								
3	Correlación estratigráfica programada en comparación con la real								
4	Eventos de perforación asociados con aspectos geológicos relevantes								
Cumplimiento de la arquitectura diseñada									
5	Coordenadas del conductor y de la profundidad total desarrollada programada, en comparación con las reales								
6	Trayectoria real en comparación con la programada								
7	Profundidad total real en comparación con la programada								
8	Estado mecánico real en								

Comisión Nacional de Hidrocarburos

	comparación con el programado								
9	Resumen de la perforación por etapas								
10	Tipo, características y diámetros de las barrenas empleadas								

N°	Nombre	Fórmula (Escriba la ecuación)	Unidad	Periodicidad	Frecuencia	Tipo de resultado	Meta de medición	Valor del indicador	Observaciones
Éxito Volumétrico									
11	Reservas reales incorporadas en comparación con las reservas estimadas a								
12	Gasto real en comparación con el gasto estimado para Pozos de desarrollo								
Éxito en tiempo de ejecución									
13	Tiempo total real de Perforación y Terminación en comparación con el tiempo total								
14	Tiempo real de perforación en comparación con el tiempo programado de perforación								
15	Tiempo real de Terminación en comparación								

Comisión Nacional de Hidrocarburos

	con el tiempo programado de Terminación								
Éxito en costos programada vs real									
16	Costo total real de Perforación y Terminación en comparación con el costo total programado de Perforación y Terminación								
17	Costo real de perforación en comparación con el costo programado de perforación								
18	Costo real de Terminación en comparación con el costo programado de Terminación								

Sección 4. De la información que se presenta de manera electrónica

(En caso de que sea necesario adjuntar algún documento en versión electrónica, indique la sección de este formato a la que corresponde dicho archivo, así como el nombre y la extensión de éste)

Sección del formato	Nombre del archivo	Extensión

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos que se exponen en este documento son auténticos; además de estar enterado de las sanciones que impone la legislación vigente, a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Nombre y firma

Firma: El formato debe ser suscrito con tinta azul por el representante legal, quien entrega original o copia certificada y copia simple legible y fiel de la identificación para cotejo.

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Instructivo de llenado

Sección 1. Datos Generales del Operador Petrolero: Esta sección debe llenarse con los siguientes datos de identificación del Operador Petrolero:

Modalidad y número de Contrato o Asignación: Escribir la modalidad y el número de Contrato o Asignación relacionada con este trámite.

Nombre o Razón Social: Anotar el nombre completo de la persona física o la denominación o razón social de la persona moral, empresa productiva del estado, Asignatario o Contratista, según sea el caso.

Nombre del representante legal: Anotar el nombre completo del representante legal de la empresa, con quien se atenderá la comunicación con la CNH para efectos de este trámite.

Documento oficial de identificación: Marcar el recuadro del documento con el que se identifica el representante legal.

Domicilio del Operador Petrolero: Anotar el domicilio completo del Operador Petrolero.

Datos del contacto del Operador Petrolero: Anotar los números telefónicos con la clave lada de la ciudad y número, aclarando si son teléfonos fijos o celulares, en donde pueda ser localizado el representante legal.

Correo electrónico para recibir notificaciones de la CNH: Anotar el correo electrónico en el que desea recibir notificaciones oficiales de la CNH.

Autorización expresa para utilizar el domicilio o el correo electrónico proporcionado para oír y recibir notificaciones de la CNH: En caso de marcar NO, no existirá comunicación electrónica entre la CNH y el Operador Petrolero.

Nota: La identificación oficial del representante legal que se adjunta en este formato debe entregarse en copia simple y legible, así como exhibirse el original para su cotejo.

Sección 2. De la información relacionada con los indicadores de desempeño y de cumplimiento aplicables a la Perforación de Pozos: Seleccione solo la opción correspondiente al plan relacionado con los indicadores para la Perforación de Pozos, además indicar la fecha en que se aprobó el Plan y el número de su resolución, asimismo debe indicar el nombre del Pozo.

Sección 3. De los indicadores referentes a la Autorización de Perforación de Pozos: En la presente sección se muestran los indicadores mínimos relacionados directa o indirectamente con la integridad del pozo y la continuidad operativa. El Operador Petrolero debe reportar aquellos indicadores que apliquen conforme a su solicitud de Autorización. En caso de tener algún otro indicador, presentarlo a la CNH en un documento anexo utilizando el mismo formato que se muestra en esta sección.

Estos indicadores deben reportarse dentro de los informes correspondientes en los términos establecidos en los numerales 64 del Anexo V de los Lineamientos de Perforación de Pozos. Asimismo, este formato puede emplearse para la entrega de los indicadores en la fase de presentación de la solicitud de autorización de perforación de pozos.

Sección 4. De la información que se presenta de manera electrónica: En esta sección el Operador Petrolero debe indicar la sección de este formato a la que corresponda dicho archivo, así como el nombre y la extensión de éste; ello en caso de que la información se presente de manera electrónica.

Fundamento Jurídico: artículos 22, 25, y 27, fracción XIV, y numerales 4 fracción III y 64 del Anexo V de los Lineamientos de Perforación de Pozos, así como los artículos 15 y 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.